



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420220035900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Develop-App S.A.S.	27/02/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1. Decretar La Terminación Del Actual Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación, Conforme A Lo Establecido En El Artículo 461 Del Código General Del Proceso, Aplicable Por Remisión Del Artículo 145 Del C.P.L.2. Ordena El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Practicadas Dentro De Este Proceso Promovido Por Protección S.A, En Contra Del Develop App S.A.S., Por Las Razones Expuestas En

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

7f548cff-425a-4542-9718-7ca6fcd29111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



					La Parte Motiva Del Presente Proveído. 3. Abstenerse De Condenar En Costas A La Parte Ejecutante. 4. Notificar Por El Medio Más Expedito Esta Determinación A Las Partes.
08001410500420240008100	Ejecutivo	Misael Rondon Oñoro	Ingrid Fortich Herrera	27/02/2024	Auto Rechaza De Plano - 1. Rechazar De Plano La Demanda Instaurada Por Misael Rondón Oñoro Contra Ingrid Del Rosario Fortich Herrera, Por Falta De Competencia Debido A La Cuantía, De Acuerdo Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. 2. Teniendo En Cuenta Que El Expediente Es Digital, El Mismo Será Remitido Por Secretaría A La Oficina

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

7f548cff-425a-4542-9718-7ca6fcd29111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla



Estado No. 32 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024

					Judicial De Barranquilla Atlántico, Por Medio De Los Canales Por Ellos Establecidos, Para Que Se Realice El Correspondiente Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla, Para Su Conocimiento.3. A La Ejecutoria De Este Proveído, Por Secretaría Déjese Las Constancias A Que Haya Lugar En Justicia Xxi Web (Tyba).
08001410500420190018000	Ordinario	Albeiro Jesus Pulido Miranda	Antioquea De Construcciones J K .A.S	27/02/2024	Desarchivo Del Proceso
08001410500420190018000	Ordinario	Albeiro Jesus Pulido Miranda	Antioquea De Construcciones J K .A.S	27/02/2024	Desarchivo Del Proceso - 1. Ordenar El Desarchivo Del Proceso De La Referencia; En Consecuencia, Se Proceda

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

7f548cff-425a-4542-9718-7ca6fcd29111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



A Continuar Con El Trámite Del Proceso Y, Se Envíen Los Oficios De Notificación. 2. Reconózcase Personería Jurídica Al Dr. Nelson Antonio Reyes Cervantes, Por Las Consideraciones Expuestas.3. Ordéñese Notificar Personalmente, En La Forma Establecida En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022(A Través De Correo Electrónico) El Contenido Del Presente Auto 13 De Agosto De 2019. Una Vez, Notificado Ingrése Al Despacho, Para Señalar Fecha De Audiencia. 4. La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo Por

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

7f548cff-425a-4542-9718-7ca6fcd29111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



					Correo Electrónico A Los Apoderados Que Lo Hubieren Registrado, O En Su Defecto, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial.
08001410500420240005500	Ordinario	Carlos Alberto Diaz Perez	Coordinadora Mercantil S. A.	27/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda
08001410500420240007900	Ordinario	Margarita Lucia Juliao De Romero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmítase, La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia, Instaurada Por Margarita Lucia Juliao De Romero En Contra Colpensiones.2. Manténgase En La Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado,

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

7f548cff-425a-4542-9718-7ca6fcd29111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia.3. Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Hágase La Devolución Al Demandante De Dicha Demanda Con Todos Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

7f548cff-425a-4542-9718-7ca6fcd29111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420240006100	Ordinario	Mario David Calderon Meza	Templar S.A.S.	27/02/2024	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Demanda Ordinaria Laboral La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia, Instaurada Por Mario David Calderón Meza, Contra Templar S.A.S.2. Como Consecuencia De Lo Anterior, Se Dispone A Devolver Los Anexos De La Demanda Sin Necesidad De Desglose.3. A La Ejecutoria De Este Proveído, Por Secretaría Archívese El Presente Proceso, Dejando Las Constancias A Que Haya Lugar En Justicia Xxi Web (Tyba

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

7f548cff-425a-4542-9718-7ca6fcd29111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420240007600	Ordinario	Michelle Pauline Lopez Barrera	Jormands S.A.S	27/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

7f548cff-425a-4542-9718-7ca6fcd29111